

EL PUEBLO

DIARIO REPUBLICANO DE VALENCIA

Fundador: V. BLASCO IBARIZ

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN En Valencia, al mes... pesetas 1,50 Fuera, el trimestre... 4,50 Extranjero (Unión Postal), trimestre 9,00

OFICINAS E IMPRENTA

D. JUAN DE AUSTRIA, 10 Teléfono 741

NUMERO SUELTO 5 CÉNTIMOS

Año XXIII--Núm. 9.031

SEGUNDA EDICIÓN

Orina

Las SALES KOCH curan SIN SONDAR NI OPERAR, la uretra, próstata, vejiga y riñones. Distingan las estrocheces, rómicos e irritaciones de la vejiga, calman al momento las punzadas y horribles dolores al orinar, limpian la orina de esos posos blancos purulentos, rojizos y de sangre.

Después de la huelga

DICE LA UNIÓN GENERAL

El Comité Nacional de la Unión General de Trabajadores dirige a todas las organizaciones el siguiente mensaje: «Estimados compañeros: Poseemos ya informaciones de todas las localidades donde las organizaciones obreras cumplieron el acuerdo tomado por la Confederación Nacional de Trabajadores y nuestra organización de declarar la huelga general de veinticuatro horas.

Cómo ha de ser el regionalismo valenciano

«Los miembros vivos de la nación—dice Macías Picavea en su admirable libro «El problema nacional»—aspiran, por instinto de conservación siquiera, a salvarse particularmente en el gran naufragio nacional, que ellos sabrán por qué, ven muy próximamente probable, aun cuando la incurable ceguera del optimismo madrileño estime el caso imposible.

Por instinto de conservación, por convencimiento ante las ideas razonadas de ilustres pensadores, por enseñanzas de la realidad, apelando a un último remedio heroico, las regiones españolas van comenzando a darse cuenta de cuál es el camino de su salvación.

Porque nos encontramos ante un hecho indudable: el estado ruinoso de la nación. Y no hemos de resolverlo con apelaciones a la historia, ni exaltándonos con el recuerdo de heroicos hechos de armas, ni con la evocación sentimental de tiempos que pasaron.

Porque nuestra reclamación de obras públicas productivas y fomento de las industrias creadas y facilitadas para que se creen otras nuevas equivale también a demandar que desde el Poder se gobierne dentro del presente régimen social, velando por un interés de todos, que es el obligado sacrificio de los medios, hoy defendido con tenacidades criminales.

El resultado francamente satisfactorio de la huelga general pasada a todos los proletarios españoles les impone el deber de sostenerse con firme resolución en su actitud de despojar de aspiraciones y conveniencias generales de nuestra patria, porque así, y sólo de este modo, seguiremos actuando asistidos material y moralmente por casi todo nuestro pueblo.

Y es esto tanto más necesario cuanto que seguramente la protesta pasada no obstenta su extensión, intensidad y fuerza exteriorizada no inducirá a nuestros gobernantes ni al régimen que otorga el Poder, a establecer las modificaciones radicales y profundas que exigen nuestras condiciones. Y esta es la realidad futura, posible necesidad de continuar nuestras actuaciones, nos obliga a no abandonar las buenas posiciones que justamente hemos conquistado tras de no pocos combates, esfuerzos y sacrificios.

La huelga pasada, trabajadores todos, nos ha puesto en presencia de cuánta es nuestra fuerza y cuánto su contenido moral, si sabemos utilizarla y dirigirla con capacidad. La huelga pasada debe legítimamente entusiasmarlos; pero aún más que esto nos impone la más pesada obligación de examinar el terreno conquistado en el país, para que en los nuevos avances luchemos con el menor número posible de dificultades.

pletos de cifras y de ideas. La improvisación ha sido derrotada por el estudio. Los políticos han sentido la conciencia de su responsabilidad, y cuando no han estado suficientemente preparados para tratar un asunto, han callado. Recuérdese el caso de un diputado de la mayoría que había de contestar la impugnación de un diputado republicano al presupuesto de Fomento, y fallo de preparación optó por callarse en vez de disfrazar su ignorancia con cualquier «disco» parlamentario.

Y este triunfo de la política nueva sobre la vieja política, se debe casi exclusivamente, en nuestra opinión, a los políticos catalanes.

Ahora que en Valencia, por virtud de haber acordado el Ayuntamiento pedir la autonomía administrativa se vuelve a hablar de regionalismo, y el asenso que a esta idea está poniendo el pueblo justifica el sentimiento que señala Macías Picavea, creemos conveniente hacer algunos comentarios y apuntar algunas ideas, siquiera sea de manera un poco desordenada, para orientación de los que apenas si conocen esta cuestión interesantísima, que son muchos.

Sea el primero este en que se señala como orientación a seguir, si de veras se quiere hacer obra útil y sana, la de un regionalismo del momento actual y con miras al porvenir, inspirado en la realidad, que deje de lado monsergas de patriotería y leyendas históricas y exclusivismo é intransigencias, para lanzarse sin vacilaciones a trabajar por la prosperidad de la región valenciana, tan desatendida por los gobiernos.

Braulio SOLSONA.

LA MANIFESTACIÓN CÍVICA DE SAGUNTO

Anteayer, a las diez y media de la mañana, se efectuó en Sagunto la manifestación cívica que anualmente se celebra para perpetuar el recuerdo de los liberales inmolados por las hordas carlistas, en el vecino pueblo de Béchi.

El aspecto de la manifestación era imponente, contrastando con las gamas del cielo azul y de los verdes campos, la negrura de las dalmáticas que vestían los maceros municipales y los tristes cespones que enlutaban las numerosas banderas de las entidades que concurrieron en masa para hacer resaltar el acto con la espontánea manifestación de su presencia.

La comitiva se organizó en la plaza del Cronista Chabret. Siguió el itinerario de costumbre, llevando cuatro banderas de música que simultáneamente las tristes notas de las marchas fúnebres con los alegres compases del Himno de Riego y de La Marsellesa, al disolverse luego la manifestación.

La comitiva, que presidía el Ayuntamiento en corporación formado por el alcalde don José Pitarich, secretario D. Celestino Moro Mengod, concejales republicanos D. Juan Chabret, Sr. Casanova, liberales D. Miguel García, D. José Alexandre, bandera del Municipio y maceros con grampallas negras, recorrió las principales calles de la población, en las que se agolpaba inmensa muchedumbre consiguiente de la trascendencia del acto que se realizaba. Abrieron marcha los alumnos de la escuela laica con su digno profesor D. Pedro García, a los que seguían militares de honrratos ciudadanos pertenecientes a todas las clases sociales y sociedades de carácter progresivo, que ostentaban enlutadas banderas, en este orden: republicanas de Algimia de Alfara, Cuartell y Faura; Sociedad Labradores, Juventud Unión Republicana, Centro Republicano y Sociedad de Artesanos. En una palabra: lo más sano del culto pueblo saguntino.

Llegada la comitiva a la citada plaza, desde la terraza de la misma dirigieron la palabra el alcalde, el concejal republicano Sr. Chabret y el maestro nacional D. Ricardo Llobregat, siendo muy aplaudidos. El Sr. Chabret, tras encomiar el civismo de que daban prueba los concurrentes, recorrió los hechos históricos que motivaron el fusilamiento de los liberales, dedicando un sentido recuerdo a aquellas víctimas del carlismo sanguinario.

El Sr. Llobregat propuso que se erigiese allí cerca del lugar que ocupaba la tribuna un mausoleo u obelisco que albergase las cenizas de las víctimas que reposan en Béchi. Con breves frases del alcalde terminó el acto.

El ilustre abogado D. Faustino Carriana, jefe de los republicanos saguntinos, no pudo concurrir a él por hallarse en cama a consecuencia de un lamentable accidente, pues ha pocos días en su despacho fracturó una pierna. Sus correligionarios, al disolverse la manifestación, ordenadamente, con músicas y banderas, desfilaron por su domicilio testimoniando así el afecto que profesan a tan bondadoso amigo.

Por la tarde, a las cuatro, celebróse el acostumbrado mitin en el teatro Verano ante una numerosa y entusiasta concurrencia, en la que se destacaban grandes grupos de entusiastas mujeres y hermosísimas jóvenes saguntinas y de los pueblos cercanos que acudían con sus familias. Este año el mitin fué organizado por la Juventud de Unión Republicana y presidido por su ilustrado presidente Vicente Blasco, quien, acompañado de los correligionarios y muy especialmente de Antonio Sancho, Francisco Estada, Antonio Escrig, Ramón Masís, Miguel Huerta, José Alandí (secretario de la escuela laica saguntina), hicieron objeto de delicadas atenciones y finos obsequios a los oradores, que acudían desde Valencia invitados, el catedrático don Antonio Merino Conde y el director de la escuela laica El Siglo XX, del Cabahal, don Eduardo Guillar Clari. La presencia de ambos fué saludada con grandes aplausos, después de hecha la presentación por quien preside. En síntesis, damos cuenta de los dos ef-

cuentes y enérgicos discursos de tan populares propagandistas.

El culto maestro laico Sr. Guillar Clari terminó así:

«Hoy que la lucha contra la reacción es más necesaria y más dura, los liberales y republicanos debemos abrir el camino al progreso moderno con escuelas libres de prejuicios políticos y religiosos, combatiendo al clericalismo embrutecedor y las rancias creencias religiosas del pasado para afirmar la Libertad. Preparémosnos para exterminar de una vez esos grupos de fanáticos y criminales carlistas que pretenden resucitar una furiosa reacción, una serie de crímenes inquisitoriales. Con esos hombres cuyo lema es «Dios, Patria y Rey», para asesinar en su nombre; patria, para inundar el suelo nacional con ríos de sangre liberal; rey, para servir a un imbécil con poder absoluto sobre vidas y haciendas, no cabe más que guerra sin cuartel, guerra a muerte.»

El notable catedrático señor Merino Conde relató los principales episodios acaecidos durante las guerras civiles, lamentando que los antagonismos políticos separan a los hombres hasta el punto de hacer que unos y otros se exterminen como fieras, debido a la falta de una buena enseñanza oficial laica que, estimulando al maestro y retribuyéndole más espléndidamente que a un obispo, por ser la labor de aquél más benéfica que la de éste, prepare un estado de cosas merced a las cuales triunfe la educación laica, prosperen las artes é industrias y se eleve el nivel intelectual de este pueblo digno de mejores gobernantes y merecedor de mayores libertades por su caballerosidad, su amor patrio y la valentía de sus hijos que sólo compe con la honradez y hermosura de sus mujeres.

Recordaban nuestros amigos hablando con los elementos afines, que esta manifestación cívica en memoria de las víctimas del carlismo, fusiladas bárbaramente, viene conmemorándose desde el año 1873, habiendo sido sólo una interrupción a causa de la prohibición de Echagüe, hijo este señor de aquel glorioso general español conde del Serrapón.

El Pueblo asoció a la manifestación y adhirióse al mitin, felicitando al pueblo de Sagunto por su civismo y agradeciendo el cariñoso recibimiento hecho a nuestros queridos amigos señores Merino y Guillar, a quienes da la enhorabuena en nombre de los republicanos de Valencia por sus brillantes discursos.

LIBERTAD CONDICIONAL

La ley que aplica la de libertad condicional de 23 de Julio de 1914 a los sentenciados por las jurisdicciones de Guerra y Marina, dice así:

«Artículo 1.º Se aplicará la ley de Libertad condicional de 23 de Julio de 1914 a los sentenciados a más de un año de privación de libertad por las jurisdicciones de Guerra y Marina.

Art. 2.º Formarán parte de las comisiones de libertad condicional, establecidas en el artículo segundo de la mencionada ley, que se hallan en las capitales de provincia, en cuyo territorio existan prisiones centrales, un teniente auditor de Guerra y otro teniente auditor de la Armada.

Art. 3.º Pertenecerán a la comisión asesora de libertad condicional, creada por el artículo cuarto de dicha ley, el auditor general de Guerra de la primera región y un auditor general de la Armada, residente en Madrid.

Art. 4.º Las propuestas de libertad condicional que formule la comisión asesora a favor de sentenciados por tribunales afectos al ministerio de la Guerra ó al de Marina, que se hallen reclusos en prisiones pertenecientes al de Gracia y Justicia, las remitirá dicha comisión asesora al ministerio de la Guerra ó al de Marina, según la jurisdicción por la que hubiesen sido sentenciados los propuestos, para que estos ministros resuelvan en sus respectivos casos lo que sea de justicia.

Art. 5.º El ministerio de la Guerra concederá y resolverá todo lo relativo a la aplicación de la ley de Libertad condicional a penados militares reclusos en la penitenciaría de Mahón, en castillos, fortalezas ó en otros establecimientos dependientes de dicho ministerio, y el de Marina todo lo referente a sentenciados por esta jurisdicción y que se hallen en la penitenciaría de Cuatro Torres, del Arsenal de la Carraca, en buques, castillos ó en otros establecimientos dependientes de este último ministerio.

Art. 6.º En conformidad a lo preceptuado en la referida ley, la libertad condicional se concederá mediante real decreto, que se publicará en la «Gaceta de Madrid», y la revocación del beneficio se hará por real orden.

Art. 7.º Por los ministerios de la Guerra y de Marina se dictarán las disposiciones que respectivamente juzguen necesarias para la aplicación de la presente ley, en cuanto no se oponga a la de 23 de Julio de 1914 ni a los reales decretos y reglamentos derivados de la misma.»

EL EXTRAORDINARIO DE «LA PUBLICIDAD»

Un número notabilísimo es el publicado por el estimado colega barcelonés con motivo de las Navidades, «La Publicidad», que va repletamente a colmarse a la cabeza de los diarios españoles, en el número extraordinario que anoche llegó a Valencia, realiza un alarde de buen gusto, así en los grabados y dibujos alusivos a la festividad del día, como en las firmas que avaloran los trabajos de los más renombrados literatos, poetas y publicistas.

Las 32 páginas de que consta el expresado número, aparte las completas é interesantes informaciones de la prensa pública, contienen reproducciones de las obras de mayor fama en el arte pictórico, relacionadas con la Navidad y las páginas musicales tan estimadas

por los amantes del divino arte. Reciba el colega nuestros plácemes más sinceros.

La ley de Amnistía

La «Gaceta» llegada ayer a Valencia publica la ley de Amnistía recién votada por las Cortes y sancionada.

He aquí su articulado: Artículo 1.º Se concede amnistía a todos los sentenciados, procesados ó sujetos de cualquier modo a responsabilidad criminal, sea cualquiera el tribunal ó jurisdicción que hubiere impuesto la condena, ó ante el que se halle pendiente el proceso, por razón de delitos de los que se enumeran en los casos siguientes:

1.º Los delitos y las faltas cometidos por medio de la imprenta, el grabado ú otra forma mecánica de publicidad, ó por medio de la palabra hablada en reuniones ó manifestaciones públicas de cualquier clase, con excepción de los delitos que sólo pueden perseguirse a instancia de parte, menos cuando ésta sea senador ó diputado de Cortes, y en asunto que se relacione con su manera de interpretar el servicio público.

Gozarán igualmente de los beneficios de esta ley las agravaciones de pena que sean consecuencia de quebrantamiento de condena impuesta de toda clase de causas seguidas por delitos cometidos por medio de la imprenta, el grabado ú otra forma mecánica de publicación.

2.º Los comprendidos en las secciones 2.ª y 3.ª del capítulo I y en las 1.ª y 3.ª del capítulo II, título II, del libro II (con excepción de los previstos en los artículos 198 y 202, ambos inclusive) y en los artículos 266, 269 y 273 del Código penal.

3.º Los de rebelión y sedición, cuando no sean militares los condenados ó procesados, con excepción de los casos que se hubiere producido agresión a la fuerza armada, y de aquellos a quienes se hubiera impuesto la pena de reclusión perpetua, que se conmutará por la de extrañamiento, confinamiento ó destierro, según el prudente arbitrio de los tribunales sentenciadores.

4.º Los cometidos con ocasión de huelgas de obreros, así como las transgresiones previstas y penadas en la ley de Coligaciones y Huelgas.

Se exceptúan los culpables de delitos comunes que se cometieron con ocasión de los enumerados en los casos precedentes, así como los de agresión á fuerza armada.

5.º Los de desobediencia que hubieren consistido en el quebrantamiento del destierro impuesto por la autoridad gubernativa, en virtud de las facultades que le concede la ley de 23 de Abril de 1870.

Art. 2.º También se concede amnistía a los condenados por delitos electorales, una vez cumplidos los requisitos que establece el artículo 83 de la vigente ley Electoral.

Art. 3.º Igualmente se concede amnistía de las responsabilidades en que hayan incurrido las clases ó individuos de tropa del Ejército que hasta la fecha de esta ley hubiesen contraído matrimonio, faltando a las prescripciones legales.

Este beneficio se hará extensivo ó los superiores y a los jueces municipales que hubiesen autorizado los matrimonios celebrados en la forma á que se refiere el párrafo anterior.

Art. 4.º Serán extensivos los beneficios de esta ley a los condenados por sentencia firme a penas correccionales ó leves, si desde la fecha de las mismas hubieren transcurrido los plazos señalados que para la respectiva prescripción se fijan en el artículo 134 del Código penal, cualquiera que sea la forma procesal en que conste practicada la notificación, siempre que el condenado acredite ante el tribunal sentenciador haber observado buena conducta durante los plazos en que ha corrido la preclada prescripción.

Art. 5.º Las personas que por virtud de los procedimientos a que se refieren los artículos anteriores estén detenidas, presas ó extinguiendo condena, serán puestas inmediatamente en libertad, si de ella no estuvieren privadas por otra causa; y las que se hallan fuera del territorio español podrán volver á él, debiendo sobreseerse libremente los procesos, cualquiera que sea la situación en que se encuentren los sujetos por ellos á responsabilidad criminal, salvo la civil que se reclame á instancia de parte legítima.

Esto no obstante, en el caso á que se refiere el número 3.º del artículo primero, cuando la pena que pudiera imponerse fuera superior á la de condena temporal, según la escala del artículo 26 del Código, y en las causas correspondientes á los delitos electorales continuarán éstas por sus trámites hasta la sentencia definitiva, procediéndose entónces á lo que hubiere lugar conforme á la condena que recayere.

Art. 6.º Los que considerándose con derecho á los beneficios de esta ley no hubiesen sido comprendidos en ellos por el tribunal correspondiente, podrán en cualquier momento solicitarlo del mismo, sin que por razón de plazo pueda irrogárseles perjuicio alguno.

Art. 7.º Por los ministerios de Gracia y Justicia, Guerra y Marina se adoptarán las medidas y se dictarán las disposiciones que sean conducentes, según la legislación de cada departamento, para la eficacia de esta ley, y se resolverán, sin ulterior recurso, las dudas y reclamaciones que su ejecución puedan suscitar.

LOS MAESTROS PÚBLICOS

La Asociación de Maestros públicos de los cuatro distritos de la capital celebrará junta general ordinaria el día 28 de los corrientes, á las once de la mañana, en la Escuela Normal de Maestros.—El presidente, Ramón Llopi.

ECOS

La feria de Navidad

Siempre, en estos días, se hizo gastos extraordinarios por diversos motivos, entre ellos el muy justificado de contar, incluso las cosas más humildes, con ingresos, también extraordinarios: gratificaciones, en concepto de agremiado ó como premio á servicios honradamente prestados durante el año.

En este respecto subsiste la tradición, por la fuerza de la costumbre y porque renovar la indumentaria, rendir culto á la gula es un modo de mantener lo tradicional gratamente á los indiferentes y despreocupados.

Perseverar en ello supone que hay medios, posibilidad de subvenir á lo necesario como á lo superfluo. Y en este punto, el menos observador se siente desorientado; porque, francamente, millares de seres caerán, ¡quién lo duda!, hasta de lo indispensable para la vida, pero cuando aquí se ha dicho por todos y en todos los tonos que no se podía vivir—y así es la verdad—; cuando vemos á las gentes salir bufando de tiendas y mercados, porque las legumbres de todas clases cuestan la mitad ó el doble más que dos años atrás; que si los huevos están á diez y once reales docena, que el aceite ha subido, en unos días, dos y tres pesetas por arroba, que la carne subió que los vestidos, zapatos y demás efectos valen hoy un 30 y un 40 por 100 de sobreprecio; cuando esto se ve, se palpa y al mismo tiempo adviértese que, por lo común, se come, bebe y viste como en épocas normales, preciso es reconocer que, en efecto, la crisis es grande, muy aguda, pero también que las necesidades sociales, el medio en que nos movemos obligan á mantener en unos el boato en que viven, en otros (aquí los semiburgueses y buena parte de las clases media y trabajadora) lo que llamaríamos un justo derecho á gozar de lo que disfrutaban antes sólo los privilegiados.

Háganse las excepciones y salvedades que se quiera, mas si preguntáis á los dueños de pastelerías, á los de tiendas en general, á los sastres, zapateros, modistas, etc., os dirán que este invierno trabajan y venden como de costumbre... ó más. Cierto que los pingües rendimientos que obtienen los cosecheros, acaparadores y negociantes de productos agrícolas—¡oh!, excepto los naranjeros, se ganan cantidades fabulosas!—, al cabo repercuten en la capital, corriendo el dinero en términos desusados. Y si á esto se añade que nunca fué Valencia tierra de miseria, convendremos en que unos más, otros menos, la mayoría no lo pasa del todo mal. O es que la gente se ha hecho la última cuenta...

De los pueblos de la provincia, en particular de los que se comunican fácilmente con la ciudad, vinieron ayer numerosos forasteros, gente joven de ambos sexos y también familias enteras, invadiendo cafés, restaurantes, teatros y la feria. La temperatura abriente que disfrutamos influyó mucho para que todo el mundo se lanzara á la calle hasta altas horas de la noche, en que se iba por ahí á correr. Velase á los de fuera, como á la población indígena, dispuestos á reventar la última peseta, solazándose en espectáculos y en toda clase de recreos, haciendo buen consumo de golosinas, dando, en fin, la nota de animación y alegría, cual si eso de la guerra y su secuela la crisis económica, fuesen cuentos tártaros.

La calle de Pi y Margall, que desde el centro era la vía indicada para dirigirse al feriado de Navidad, ofrecía pintoresco aspecto á partir de la mañana, y anochecido daba un estallido. La feria sorprendió agradablemente á cuantos no tenían noticia de su emplazamiento: ha sido un completo acierto de la comisión municipal de Fiestas el conseguir agrupar en un mismo perímetro á feriantes y espectadores, librando al mismo tiempo á los melizos de la Gran Vía de ser destrozados como en años anteriores.

Emplazados casetas y barracones desde la que fué vía férrea de Barcelona hasta muy cerca de la plazuela del Contraste y junto al antiguo camino de la Parreta (enclauva de Ruzafa), en un vasto solar y perfectamente distribuidos, se ve tres Tios Vivos, eribogán, tres carruces, la rueda The Whey, especie de ascensor, todo é de hierro, tan sólido como delicioso; el juego del Conejo, ingeniosísimo; otros juegos, pues á pesar de la prohibición hay tres ó cuatro rífes; el indispensable Circo Sorolla, los cómicos, casi lujosos los que miran á la calle de Pi y Margall; barracones de tiros de rífes, bichos, fenómenos y fieras; las Tómbolas benéficas y otras menudencias, y una bien dispuesta tribuna para la Banda Municipal.

Ayer, como era de rigor, fué todo ello visitadísimo, obteniendo buenos rendimientos los sacadinos, que para eso se han puesto: para servir como distracción á los ingenios hasta el día de Nuestra Señora de las Candelas, en que desaparecerá la ya anacrónica «fira de Nadal».

Lo que quieren los corfantes

Es decir los cortantes, precisamente, no: los abastecedores y los que desde fuera de la capital matutean, defraudando al Ayuntamiento y endosándole al público las reses muertas por enfermedad. Lo que quieren estos tales es que no se les pague cuenta de lo que compran y venden, lo que no quieren, en fin, es que se establezca, con el rigor que manda la ley, requieren los intereses del Ayuntamiento y conviene á la salud del vecindario; que se establezca, decimos, el REGISTRO de GANADOS.

Los carniceros de la capital, con ceguera incomprendible, parece que se han hecho solidarios de las injustificadas demandas de los de fuera, y todos á una amenazan con la huelga. Está bien. Las autoridades, si quieren cumplir con su deber—con su deber, que es cumplir la ley—tienen medios sobrados para hacer fracasar la huelga, tan injusta como absurda.

Previamente es este un pleito en que toda, absolutamente toda la razón está de parte del Ayuntamiento, como demostraremos (ya lo hicimos en Junio último) si llega el caso. ¿Cómo? ¿Por qué causas se niegan los negociantes de las afueras a que funcione el registro de ganados? ¿Pues no lo tuvieron hasta terminar el año 1912?

Ayer visitó al Gobernador una comisión de cortantes, estableciéndose—según un colega—corrientes de buena armonía.

La misma comisión está citada para esta mañana, a las once, en la Alcaldía, con el fin—dícese—de buscar una fórmula conciliatoria.

Andese con tiento el Sr. Gurrea, y ni siquiera en principio se comprometa a aceptar fórmula alguna. Las ordenanzas de carnes, sancionadas por la Superioridad, están terminantes acerca del registro de ganados, que se aplica en toda España.

Y como prevemos lo que puede ocurrir si se llega a la huelga, dirigimos un llamamiento a la cordura y sensatez de los cortantes de buena fe, especialmente los de la capital.

El mercado de Colón

Ayer a mediodía se verificó la inauguración oficial del mercado de Colón, a cuyo acto asistieron el Alcalde, Sr. Gurrea; concejales Sres. Blasco, Hernández Oca, Albiana, Alcácer, Tormo, Miquel, Ocaña, Martínez Orón y Valero, secretario Sr. Jiménez Valdivieso, secretario particular del Alcalde, Sr. Cruz y jefe del negociado de Fiestas y Fiestas Sr. Pérez de Lucía.

También asistieron, invitados, D. Francisco Banquells y D. Eliseo Miralles, representando al Comité Pro Mercado de Colón. Los asistentes recorrieron todas las dependencias del mercado, sirviéndose luego Champán y dulces en el departamento destinado a tenencia de alcaldía.

El Sr. Gurrea pronunció breves palabras, declarando abierto oficialmente el nuevo mercado y congratulándose de la obra realizada por el Ayuntamiento, que representa una mejora de importancia para Valencia y especialmente para el vecindario de aquella parte del ensanche. Tuvo el Alcalde frases de elogio para el Sr. Banquells, que tan activamente ha tenido en el éxito del mercado.

El Sr. Banquells declinó todo honor en el Ayuntamiento, aun reconociendo que el Comité ha procurado dar el mayor esplendor al acto inaugural. Ratificó y amplió el señor Miralles las palabras del Sr. Banquells, y terminó dando un viva a Valencia, que fué contestado por todos los presentes.

La Banda Municipal amenizó el acto, al que asistió numeroso público.

ACCIÓN REPUBLICANA

Bonifinamé

Se convoca a todos los ciudadanos que integran la agrupación de la Alianza de las Izquierdas, a una reunión que se celebrará mañana, en el local y sitio convenientes, para elegir los señores que han de constituir el Comité en propiedad, el cual quedará facultado para que busque casa social para la nueva agrupación, redacción del reglamento por que se ha de regir y solventar otros asuntos de interés político y administrativo del partido. Por la agrupación, Francisco Portilla.

Bonifinamé 24 Diciembre 1916.

Abascal y Compañía

La razón social B. Abascal y Compañía ha instalado un establecimiento de droguería y perfumería en la plaza del Mercado, 2 g, que puede competir dignamente con los mejores de España y el extranjero. Refundadas en una las dos casas que correspondían a los números indicados, con dos puertas de entrada y hermosos escaparates, llama la atención el rótulo, formado de artísticos azulejos, los plafones del frontis, a modo de pedestal y la soberbia fachada, en la que sobresale un chapado de azulejos desde el zócalo hasta la parte superior del edificio, el cual consta de tres pisos, destinados a almacenes, en los que se hallan instalados multitud de artículos de droguería y perfumería, como asimismo los productos químicos, especialidad de la casa.

El establecimiento—despacho, un rectángulo de excelentes proporciones, ha sido decorado con sobriedad y buen gusto, patentizando el que distingue a los dueños, que no han reparado en gastos para ofrecer al público un comercio a la moderna, encargando del chapado de azulejos a la fábrica «Valencia Industrial» y dotándolo, en cuanto al ramo de droguería, de cuanto exigen el progreso y las necesidades del consumidor.

Nuestros plácemes a los Sres. Abascal y Compañía, a quienes deseamos toda suerte de prosperidades.

Vida Municipal

En el «Boletín Oficial» correspondiente al día 12 del presente mes, se halla inserto un anuncio referente a la instalación de un motor eléctrico de dos caballos de fuerza en la casa calle de San Clemente, 10, de D. Vicente Esplugues, terminando el plazo para reclamar en contra de la misma el día 28 del actual.

EL TIEMPO

El día 29, de este mes, a las doce se celebrará en la plaza de Toros el concurso público voluntario para adquirir un caballo con destino al Laboratorio Bacteriológico, en virtud del acuerdo del Ayuntamiento de 11 de los corrientes.

Las bases del concurso estarán de manifiesto en la secretaría municipal, de nueve de la mañana a una de la tarde.

Servicio especial meteorológico de la Federación Agraria de Levante

25 Diciembre. 3 tarde. Categoría T. (Terral).—Régimen T. 1. Presiones bajas al Norte, registrándose las menores (759 milímetros) por Galicia y el Cantábrico. Presiones altas (766 milímetros) desde Andalucía a la Meseta oriental. Vientos moderados de los rumbos del tercer cuadrante; fuertes en Galicia.

Probable continuación del tiempo reinante con temperaturas suaves ó relativamente elevadas.

Y. M.

EL MEJOR LICOR HIGIÉNICO KOLA CORTALS EXÍJASE SIEMPRE LEGÍTIMO

Agrupación Instructiva de ex alumnos de la Casa de la Democracia

Se convoca a junta general ordinaria para el domingo 31 de Diciembre 1916, a las cuatro de la tarde, para renovación de junta directiva y otros asuntos de interés.—El presidente, Miguel Puchol.

Reflexiones acerca de algunas curaciones

El medio de comprobar la excelencia de un remedio consiste en tener a la vista la enumeración de las curaciones por él efectuadas. Justo es reconocer que en este punto las Píldoras Pink no se quedan cortas; siempre que aquí se dice algo concerniente a las Píldoras Pink, en apoyo de lo dicho vienen varios ejemplos ó por lo menos uno. Y obsérvese que jamás se publica dos veces el mismo testimonio, a más de que a los testimonios acompañan siempre los nombres, las direcciones y hasta los retratos de las personas curadas. En suma, las Píldoras Pink dicen: «He aquí lo que podemos hacer.» Y el enfermo añade: «He aquí lo que las Píldoras Pink han hecho.»

Hoy D. Santiago Lapuente Galán, habitante en Soria, calle de Puercas de Pro, núm. 10, piso 1.º, va a decirnos lo que las Píldoras Pink han hecho en favor suyo:



D. Santiago LAPUENTE GALÁN. El Casado.

«Habiendo presenciado los maravillosos efectos producidos por las Píldoras Pink en mi madre, que estuvo muy enferma, yo también me decidí a tomarlas, para regenerarme y purificarme la sangre. Dos años llevaba sufriendo de erupciones y granos, contra los cuales ningún purgativo servía. Mi madre, para quien no hay nada mejor que estas Píldoras, me instó a que las tomara. Así lo hice y al cabo de unas cuantas cajas me voy completamente libre de las desagradables manifestaciones de la impureza de la sangre.»

Las Píldoras Pink son de soberanos efectos contra la anemia, clorosis, debilidad general, dolores de estómago, extenuación nerviosa. En todos estos padecimientos las Píldoras Pink constituyen el remedio por excelencia; poco tiempo requieren para restituir a la sangre su pureza y su riqueza.

Se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas. Las cajas vendidas en España deben llevar exteriormente una etiqueta indicando que contienen un prospecto en lengua española; de no tener esta etiqueta, conviene no aceptarlas.

DE LA REGIÓN

ALBERIQUE

El pasado sábado celebró este centro la cuarta conferencia, confiada al reputado médico D. Vicente Miguel Miragall. Tras de brillante presentación del vicepresidente don Eulogio Hurtado se levantó a hablar en los aplausos de la concurrencia el Sr. Miragall. «¿Y de qué hablar?—dijo—. En estos momentos en que el corazón oprimido por el constante eco que los latidos lastimeros del de un compañero no menos digno, reconcentra en sí todas las fuerzas psicológicas, no dejando entrever más que la triste silueta que en el fondo de la situación horrible que le agobia se dibuja.»

Y apartando por un instante de su mente ideas científicas, desprecando un momento el arsenal de la literatura por el de la caridad y altruismo, pronunció sentida y justa apología en defensa del infortunado médico doctor Alegre. Un aplauso unánime coronó las últimas palabras del orador, que generoso ofreció en pro del referido médico, proponiendo la adhesión de los asistentes al acto, colocando al efecto listas que los alberiquenses nobles y caritativos por excelencia llenaron con sus firmas.

El Sr. Hurtado resumió de manera admirable el acto celebrado, ofreciendo el nombre del Ateneo para hacer numerosa la adhesión colocando listas en las sociedades de ésta que no lo han hecho.

Felicitemos al Sr. Miragall por este generoso rasgo, y a los jóvenes del Ateneo, que no sólo divulgan la creencia y predicán la cultura, sino que en cuantas otras humanitarias se les invoca corresponden atentos y solícitos.

El corresponsal.

Taller de joyería

Hacen falta aprendices y aprendizas pulidoras. Con sueldo. Félix Pizcueta, 24.

Noticias varias

El delegado de Hacienda ha hecho para hoy los siguientes señalamientos:

Don Juan Torres, 660 pesetas; don Antonio Camps, 616,20; don Mariano Moradilla, 438,26; don Justo Moratal, 370,42; don Francisco Almansa, 83,95; don Rafael Ferris, 840; don Lucio González, 1,69; don Francisco Julián, 151,93; don José Boch, 2,722,68; herederos de don Vicente Roig, 444,63; don José Monfort, 741; don Faustino Gómez, 4914; don Carlos Calatayud, 500; don Juan Torres, 440; don Pascual Ibáñez, 47,50; don Pablo Hurtado, 51.602,61; don José Sánchez, 500; don Andrés Ortiz, 522; doña María García, 200,66; don Rafael Calvo, 57,35; don Laureano Bonst, 1.072,72; don Mariano Pérez, 152,21; don José Jiménez, 86,42; don Eugenio Martínez, 26,20; don Francisco Soler, 9,50; don Ramón Boluda, 18,20; don Miguel Pujal, 7,89; don José Martínez, 9,61; don Andrés Santos, 2.042,52; don Vicente Serra, 143,28; don Bartolomé Arosas, 836,77; don Natalio Regolí, 117,18; don Francisco Catalá, 369,70; don Antonio Ferrí, 389,98; don Jacinto Asensi, 110,06; señor administrador número 2 de Loterías, 2.000; don Vicente Reig, 61,36; don José Albiol, 362,94; don Francisco Julián, 846,16; don Nicolás Pérez, 3,952; don Miguel González, 714,99; doña Adelaida García, 306; don César López, 440,01; don Miguel Mayol, 389,12; don Juan Carrera, 111,15; don Carlos Viñass, 37,05; don Baldomero Marif, 164,744; don Ignacio Níguez, 162,27; don Diego Mendo, 65,94; don Francisco Martínez, 164,74; don Leopoldo León, 53,59; don Mariano Bosch, 59,28; don Rafael Sabater, 59,33.

GRIPPE.—Elixir Gomenol Climent.

El señor director general de Aduanas, en carta dirigida al señor presidente de la Cámara de Comercio de Valencia, don Alfonso Mulet, le participa que, conforme interesaba dicha entidad, han sido autorizados los industriales valencianos para la exportación de 300 toneladas de trenza de yute con destino a Argelia y colonias francesas, habiéndose comunicado ya a esta Aduana las órdenes correspondientes.

OLYMPIA.—Palacio del cinematógrafo HOY CUATRO ESTRENOS CUATRO LA SENSACIONAL PELICULA «TINIÉBLAS»

Recaudado ayer por arbitrios sustitutivos: Carnes, 345,41 pesetas. Inspección veterinaria, 457,79. Peaje, 51. Arbitrios extraordinarios, 266,05. Total, 1.120,25.

Telefonemas detenidos: Simona Domenech. Carmen Llopis para Asunción Cherta, Buenavista, 23, 3.º José Carreras, Sobreros, 14, 1.º Ricardo González, Pl Margall, 5.

ASMA.—Elixir Gomenol Climent.

«Lo Inconcebibles. Única causa que sigue vendiendo su calzado todo suela y cosido a precios inconcebibles. S. Vicente, 111.

POLICLINICA de los doctores Iranzo-Teruel. Consulta de once a una. Gratis, de ocho a nueve mañana. San Vicente, 199.

¡MADRES! ¡«CEREGUMIL» Fernández. Alimento vegetario completo. Venta en farmacias y droguerías. Fernández, Canivell y Compañía, Montilla (Córdoba). Para datos Antonio Gisbert, Espinosa, 8.

PIANOS GOMEZ.—Excelente surtido en pianos a cuerdas cruzadas desde 1.000 pesetas.—Contado.—Plazos.—Cambios.—Reparaciones.—Fábrica, calle del Almirante, número 1, duplicado.

RESFRIADOS.—Elixir Gomenol Climent.

Cuando la anemia reconoce por causa una nutrición insuficiente, efecto de malas digestiones, está muy indicado el uso del ELIXIR DOCTOR CUESTA. 4 pesetas frasco. Farmacia San Antonio.

OLYMPIA.—Palacio del cinematógrafo HOY CUATRO ESTRENOS CUATRO LA SENSACIONAL PELICULA «TINIÉBLAS»

Es desayuno apetitoso el CHOCOLATE BONASORT y prepara el estómago para comidas sucesivas.

PUBLICACIONES

«NUEVO MUNDO»

Rompe su información con un gracioso dibujo de Tito titulado «Hoy sale», que es a guisa de prólogo para mil bellezas impecables en su reproducción. La huelga general del día 18 ha servido para que el lector pueda capacitarse plenamente de la suma importancia que tuvo en toda España. Así continúan las informaciones, que dan a «Nuevo Mundo» un puesto envidiable.

«La Medicina Valenciana»

Hemos recibido el número 190 de esta revista que dirige el ilustre doctor Gómez Ferrer, la cual contiene el sumario siguiente: De la Medicina: Trabajos originales: Irredemtionia en la extracción de la calavera senil, por el Dr. Tomás Blanco.—Los sínomas y las complicaciones cardíacas de las fiebres paratíficas (conclusión), por J. Carles y R. Marland.—Revista de la Prensa: Medicina general.—Pediatría.—Dermatología y sifitografía.—Psiquiatría.

Det Boletín: Por el Dr. Alegre.—En el Instituto Médico Valenciano: Cinco conferencias sobre «Mora médica y ética profesional».—Cursos de ampliación de estudios médicos en Madrid.—Noticias.

Acompañan a este Boletín cuatro páginas de Polibiblión médico, en el que, en forma de fichas bibliográficas, se da noticia de los libros, folletos y artículos originales que se reciben en esta redacción.

«La Novela con Regalo»

Se ha puesto a la venta el número 11 de esta importantísima revista, que no obstante estar editada en Valencia, ha conseguido adelantarse y dar un mérito a quien diga que en provincias no tienen vida las publicaciones. La presentación esmeradísima y especialidad en seleccionar los trabajos que publica han contribuido a hacer de «La Novela con Regalo» lo que decimos, y con ello la popularidad que ha alcanzado.

A todos nuestros lectores recomendamos adquirieran dicha revista, que es galardón para Valencia.

En el número correspondiente a la presente semana publica una graciosísima novela, rigurosamente inédita, original del prestigioso escritor D. Pedro Mata.

En toda ella campea la galanura y gracia, tan peculiar en tan esmeradísimo literato. Se titula dicha novela, que es un portento de jocosidad, «La paz del hogar». Precio, 10 céntimos.

«La Novela Teatral»

Orgullosa puede estar la Editorial de «La Novela Cortas» con el éxito de sus publicaciones.

Tal ha sido la acogida de su nueva publicación «La Novela Teatral», que las remesas se agotan apenas puestas a la venta, y son ya varias las expediciones hechas a esta capital.

El segundo número, que ya se expende al público, es de los que pueden recomendarse a todo el mundo por lo emocionante y sano de su lectura.

Se trata del hermosísimo melodrama en dos actos, del gran Carlos Arniches, «La sobrina del cura», una de las más celebradas creaciones del insigne autor, y desde luego, agradabilísima para cuantos tengan el buen gusto de saborear su lectura.

En suma, otro acierto de tan prestigiosa Editorial.

TEATRO LIRICO

Compañía de zarzuela y ópera española dirigida por el

Maestro Serrano

Funciones para hoy: Tarde a las 3:30

LA SONATA :: ::

:: :: :: DE GRIEG

Por la tarde a las 6:

BARBARROJA

La canción del olvido

— Por la noche a las 9:30 —

¡Si yo fuera rey...!

Himno a Valencia

La canción del olvido

Hay taquilla de preferencia, con el 15 por 100 de aumento.

Teatro Principal

Nueva empresa

EL MAYOR CINE DE VALENCIA

Tres aménimas sesiones: 3:30 y 6:15 tarde. 9:15 noche

Constantes estrenos de las mejores marcas.—Variación de programa.—Asuntos sensacionales.—Lo más gracioso en películas cómicas.

ACTUALIDADES (interesantísima revista)

Estreno de la gran película de 1.500 metros, 3 partes

CELOS MORTALES

proyección en colores, asunto extraordinariamente sensacional

BILLE, REY DE LOS CURDAS

la más cómica diversión cinematográfica

Precios, impuestos incluidos, sesiones populares, a las 3:30 tarde y 9:15 noche: Palco, 2 pesetas.—Preferencia, 0,35.—General, 0,15.

Sesión gran moda, a las 6:15: Palco, 4 pesetas.—Preferencia 0,50.—General, 0,20.

El jueves 28, gran matiné de Inocentes.

CINE SOROLLA

Primitiva empresa

Éxito de la monumental película

El nuevo explosivo

3 partes

Completarán programa las películas de una comedia en dos partes y otra altamente cómica.

Próximamente grandiosos estrenos

Sesiones de 3:30 tarde a 12:30 noche

Gran Salón Kursaal

Music-Hall

Grandes funciones de variedades

A las 3:30, 6:30, 9:30 y 11:30

Entrada por consumación

No hay taquilla

Herniados (trencats), leed:

La curación de las hernias, por los aparatos Torrent

El reputado ortopédico de Barcelona Sr. Torrent, estará en Valencia y en el Hotel de Roma, plaza de Villarrasa, únicamente el sábado próximo, día 30 del corriente, y recibirá a todos los herniados, trencats, que quieran con sus tan notables aparatos hallar su inmediato alivio y una curación segura de sus hernias.

Estos aparatos, que tan entusiastamente muchas eminencias médicas los están recomendando por la inmediatez de curaciones obtenidas y que son el bello ideal de los pacientes, ceder absoluto del anillo herniario, que no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarse todos cuantos sufren dicha dolencia, por ser el remedio verdad, único é infalible, de todos los herniados.

Nadie debe, bajo ningún concepto, comprar brageros de clase alguna, sin antes ver primero los de este conocido ortopedista, no perdiendo la ocasión presente de poderle visitar en Valencia y en el Hotel de Roma, plaza de Villarrasa, sólo y únicamente el sábado próximo, día 30 del corriente, donde asimismo podrán visitarle todos cuantos lo deseen.

NOTAS: En Castellón de la Plana, el día 29, en el Hotel Suizo; en Játiva, el día 31, en la Fonda de Mallo, y en Vilena, el día 1.º de Enero, en la Fonda del Alcoyano.

TALLERES Y DESPACHO EN BARCELONA, UNION, 13

CLÍNICA DENTAL

Profesores especialistas.—SUCESORES DE D. JOSÉ REY

Barcas, 3 (encima del horno del Puig)

Con nuestro DESVITO INSENSIBILIZA

DOR, aplicado a un diente ó muela, hacemos

cesar en el acto el dolor más insufrible, y garantizamos la insensibilidad completa y poder masticar el mismo día.

Dentaduras artificiales COMPLETAS desde 75 pesetas. Coronas, puentes y toda clase de trabajos americanos en oro

PRECIOS ECONÓMICOS

HORAS DE CONSULTA

De 9 a 1 y de 3 a 6.—Los domingos sólo de 9 a 1

Barcas, 3 (encima del horno del Puig).—Valencia.

Para las Navidades

La persona que desee comprar con toda reserva y garantía los mejores, finos y fuertes preservativos de goma, verdaderamente irrompibles marca YORCK, desde una peseta docena, dirijase siempre a la acreditada casa

«LA INGLESA» (San Vicente, 164)

Entrada muy reservada por la escalerilla.

CHAMPAGNE BAR Bajada San Francisco, 21

Completo surtido en todos los artículos de confitería, repostería y pastelería.—Vinos y Champagnes de las mejores marcas.—Licores de todas clases.—Esta casa, para propagar sus vinos de postre, regala por cada 10 pesetas de compra, una botella de Jerez, Moscatel, Lacryma ó Málaga.

CHAMPAGNE MOËT CHANDON, A 7 PESETAS BOTELLA

Vichy Catalán

Agua mineral medicinal, neutrales. Sin rival para el REUMATISMO, la DIABETES y las afecciones del ESTOMAGO, HIGADO, BAZO. No fiarse de otras aguas con nombres de fuentes imaginarias. Precio, 0,75 pesetas botella. De venta en farmacias y droguerías. Depósito en Valencia RAMON CASANOVAS BOIX, calle de Pl y Margall (antes Ruzafa), 72.—Teléfono 775.

SALON : CINE : ROMERA

San Vicente, 106

Empezará la sesión con una película panorámica

Grandioso éxito de la renombrada film

Pacto de lágrimas

4 partes

Por la eminente bailarina de danzas

TÓRTOLA VALENCIA

Completará el programa una película cómica.

Sesiones de 3:30 tarde a 12:30 noche

Precios las de octubre.

SALON NOVEDADES

Compañía cómico-valenciana y castellana dirigida por los notables actores:

Manuel Taberner y V. Montesinos

A las 4, cine

«La molinera de Silla» (dos actos).

A las 5:30, cine

«El cascabel al gato» y «Nelet el d' Alboraya».

A las 7, cine

«Levantar muertos» (dos actos).

A las 9:30, cine

«Basta de suegros» y «Sabater y detective».

A las 11, cine

«Els besons de Sedaví» (dos actos).

Precios los indicados en reja.

Próximamente estreno «Eh, la beta!»

QUINTOS

Substitución del servicio activo en

África, a los reclutas sorteados

para el actual reemplazo de 1916.

Manuel Castañera Esteban, Madrid. Apoderado general y único en Valencia, Cirilo Amorós, número 10. Horas de 9 a 10 y de 4 a 6. 34 años de antigüedad; no tiene agentes ni representantes, siendo su apoderado el único en Valencia, que dará detalles y autorizará contratos sin comisión, antes del sorteo para África.

Teatro - Apolo

Gran compañía de revistas y zarzuelas españolas bajo la dirección artística del

Maestro PENELLA

Hoy martes, a las 4 tarde: función entera

EL POBRE VALBU

Casino Republicano El Faro

Quedando vacante la plaza de conserje de este centro en 31 del actual, se hace público para que puedan presentar plego los que lo deseen con arreglo a las bases y condiciones que hay expuestas en dicho local. Pueden presentarse solicitudes hasta el 29 del corriente, a las diez de la noche.

Sucesos

¡Vaya un día! La policía iba tras un pijo que habíase ingeniado un nuevo «modelo» de tinar á comerciantes é industriales. El pillastre vestía elegantemente y expresábase con toda corrección. Su captura habíase efectuado en el momento. No adelantemos los sucesos. Sigue, lector, leyendo, y ten en cuenta lo que lea para no ser sorprendido en tu buena fe. (Que los pijos y los holgazanes se vayan de todo para vivir sin trabajar! Antonio Uncia Manzano, que como hemos dicho demostraba una educación bastante correcta y vestía con elegancia, se dedicaba á falsificar telones del ferrocarril, y con ellos se presentaba en los despachos ó establecimientos mercantiles, rogando que le anticiparan alguna cantidad, dejando en prenda un talón de mercancías de importante remesa. Lo que conseguía, según parece, y el hombre dábase á la alegría del vivir sin trabajar. Cuando, y siempre según la clase de personas con quienes trataba, no le convenía hacer uso de los talones, echaba mano de otro procedimiento: ofrecía la venta de una caja que nadie más que él, que la cerraba, podía abrir, y en ella había cambios de moneda y de billetes de Banco. Mas todo tiene su fin, y de que Antonio Uncia Manzano no siguiera estafando y tramando, se encargó la policía que, cumpliendo las órdenes de su jefe Sr. Coll, lo ha detenido... y encerrado en la cárcel, donde continuará comiendo sin trabajar.

También han ido á parar á la Modelo unos cuantos agente bueno, que viven á salto de mata, y á los que la policía no quiere dejarlos vivir.

He aquí sus nombres y «honrosas» profesiones á que se dedican:

Rafael Lázaro (a) Pico; José Torreblanca Ferrero (a) Churru; José Navarro Catalán (a) Chino; Juan Jimeno Martínez alias Leptra («despluderos»); Vicente (Such) Rocher y Angel López Murillo («bolisil»); «varteristas» José Soto Muñoz (a) Solo, y Tomás Bosá C. J.

«Mecheras» Pilar Fort Fuentes y Vizenta Fas Montesinos; «ajimados» José Pastor García, y cartista Vicente Andrés Martínez (a) Dajlero.

El Gobernador Sr. Corrales les impuso una multa de 500 pesetas.

Robos

Los ladrones se han llevado de una barraca del término de Beniparré, 150 pesetas.

La guardia civil ha detenido en un tranvía de Catarroja á Ricardo Ramírez Pastor, de 20 años, autor del robo, y entregado al juzgado.

La fueron ocupadas las 150 pesetas.

En la fábrica de alcoholes del Sr. Ortiz Vidal, en Montaberner, han robado las columnas rectificadoras, una refinante y varios grifos y tubería de plomo.

La fábrica estaba cerrada por disposición del delegado de Hacienda.

Agustín Santamaría ha sido detenido por hurto de un reloj y dinero al vecino de Rafelbunyol, Baudoné Clougel Takens.

Alrededor de una estufa.

El juzgado de instrucción del Mar, por nuestro conducto participa á todos aquellos que se consideren perjudicados por ciertos hechos que realizó Antonio Ibáñez Gas, en los que ofrecía empleos á cambio de que se le remitieran 20 pesetas á lista de Correos, comparezcan ante aquel juzgado y secretaría del señor Valera, al objeto de evazar ciertas diligencias.

Disparo.

Ayer rieron Jaime Sorja Estela, de 42 años, y Miguel Edo Edo, resultando el primero con una herida incisa de 10 centímetros de extensión en el antebrazo izquierdo, y el último con una contusión de primer grado en la región palpebral izquierda.

Fueron curados en el Hospital.

Riña.

Anoche, á las 12.30 fué curado en el Hospital Jaime Martínez Pardo, herrero, domiciliado en el camino de Torrente, 6, de una herida por arma de fuego situada en el tercio inferior de la cara posterior del mundo derecho, sin escape de sangre, producida, según manifestó, por haberse disparado una pistola.

El herido fué acompañado al Hospital por el sereno núm. 49 y un amigo.

Del hecho se dió cuenta al juzgado.

Espectáculos

Teatro Principal.—A las 3.30 y 9.15 tarde y á las 9.15 noche: Grandes sesiones de cine.

Teatro de la Princesa.—A las 4: Los ojos del Sol ó un robo en el hotel Boston. A las 9.30: Los ojos del Sol ó un robo en el hotel Boston.

Teatro Rufina.—A las 3.15: La real gana y La escuela de Venus.—A las 6: Diana cazadora y Música, luz y alegría.—A las 9.30: El príncipe de heno y El asombro de Damasco.

Apolo.—A las 4: El pob é Valbuena. La última española y El amor de los amores.—A las 9.15: La niña de los ojos azules. La última española y El amor de los amores.

Teatro Elvira.—A las 3.15: Tortosa y Soler.—A las 6: El abuelo y su nieto.—A las 9.15: El amor vela.

Teatro Marl.—Por la tarde á las 4 y á las 6 y por la noche á las 8: Cine y variedades.—Pauzita Rocío.

Teatro Lírico.—A las 3.30: La Sonata de Grieg. A las 6: Barbaroja y La canción del olvido.—A las 9.30: ¡Si yo fuera rey!... Himno á Valencia y La canción del olvido.

Salón Novedades.—A las 4: La molinera de Silla.—A las 5: 6: El escarabajo y Nictel el d'Albarray.—A las 7: Levantar muer-tos.—A las 9.30: Basta de suegros y Sabate y detective.—A las 11: Els bebans de Sedavi.

Cine Komea.—Sesión continua de cine de 3.30 tarde á 12.30 noche.

Cine Sorolla.—Películas sensacionales y de estreno sesión continua desde las 3.30 tarde.

Gran Salón Kursaal.—Gran Music-Hall. Todas las noches extraordinario programa de variedades. Entradas por correspondencia. Sesiones de 3.30, 6.30 y 9.15 tarde.

Neurastol



GRANULADO - ESPINAR - (Patentado)

Curación segura de la Neurastenia, Inapetencia, Desequilibrio nervioso, Desnutrición, Anemia, Inapetencia, Melancolía, Embarazos delicados, Crianza. De sabor agradable. No hay que privarse de ningún alimento.

LEÁSE EL PROSPECTO

De venta en las principales farmacias y droguerías. Al por mayor: J. G. Espinar-Sevilla y almacenistas de drogas y centros de especialidades de capitales.

Artritisismo Dolores Reumatismo Gota

Turbaciones de la Circulación CURACIÓN RADICAL

POR EL

Depurativo Richelet

PURIFICADOR REGENERADOR de la SANGRE

DE VENTA en todas las Droguerías Y PRINCIPALES BOTICAS DE ESPAÑA

Depositorio general para toda España:

Don Francisco LOYARTE, San Ignacio Loyola, 9 - SAN SEBASTIAN, Laboratorio L. RICHELET, en SEDAN (Francia).

Gran establecimiento de arboricultura de Mariano Uriol :::: Sabiñan (Zaragoza)

Especialidad en toda clase de árboles frutales, y en particular almendros y albaricoqueros, desde 45 CENTIMOS uno en adelante.—REPRESENTANTE PARA LA REGIÓN VALENCIANA, Alfonso Théron, Camino Barcelona, núm. 13, bajo; teléfono 561

Elixir de Guayacol del Dr. Torrén

Primer preparado de Guayacol en forma de elixir

MEDICAMENTO HEROICO PARA LA CURACION DE LA TISIS PULMONAR. DR. RESULTADOS SEGUROS PARA COMBATIR LAS Tosas pertinaces Enfermedades del pecho Gargaros de los bronquios Resfriados antiguos, etcétera

Muy útil en la convalecencia de la pulmonía

En la inmensa mayoría de los casos basta consumir UNO ó DOS frascos para alcanzar la Completa curación

Los resultados son todavía mucho más rápidos si se emplea este preparado para la curación de un simple RESFRIADO CATARRO

Para la venta Farmacia del Dr. Torrén, plaza del Mercado, 73 (junto á la droguería de la Luna), Valencia

Leed, diabéticos:

¿Queréis combatir y curar vuestra dolencia?

Es indispensable recurrir al poderoso y sin rival

Antidiabético MAXIM

De sorprendentes y eficaces resultados. Con el uso de este preparado, no se requiere que el enfermo se sujete á ningún régimen alimenticio. Pídase en farmacias y droguerías. Al por mayor, M. Reid, Santa Clara, A, principal.

VAPORES FRUTEROS Servicio regular y semanal para Londres, Liverpool, Bristol y Cardiff Para NUEVA-YORK

El vapor MANXMAN cargará á mediados del próximo Enero. Para fechas fijas dirigirse al consignatario A. P. Thompson Graa Via, 49.—Valencia

Servicios combinados VAPORES COBRROS de AFRICA y Ferrer Paset Hermanos

Para CUBA (directo) Salidas trisemanales. Para MARSELLA Salidas semanales. Admitiendo carga y pasajeros.

Nota.—Los pasajes sólo se expedirán hasta la una de la tarde. Consignatario: Ferrer Paset Hermanos Muelle 12.—Teléfono 2.381. Cese

Nodriza De 16 días de leche se ofrece una, vivida de 23 años. Buenos informes. Razón: Calle Corset, núm. 40, bajo.

A. CALABUIG Único fabricante de billares en precisión, preferidos por los mejores jugadores; 20 billares en diferentes sistemas y estilos, al contado y á plazos sin fiador; colocación de paños, tacos y accesorios de todas clases. Exposición y fábrica: San Vicente, 205 Valencia.

A los calvos Nada envejece ni afea la fisonomía de las personas como la calvicie. Nada más ridículo que una persona joven con calva. El único procedimiento que existe para remediarla son los perfectos bisoños, por un nuevo sistema, por el que no se conoce que lleva bisoño. Nada se paga si se conoce el postizo después de puesto; precios económicos. Peluquería Francesa de Alberto Ricard, peluquero de París, plaza de Cajeros, 8, entresuelo.

Talleres de joyería y platería de A. Francisco Carbonell HOSPITAL, 3 Se necesitan oficiales y oficiales, aprendices y aprendizas. Pago buenos jornales.

Se compran y venden estanterías, mostradores, escaparates, molinos de café, depósitos de aceites y toda clase de muebles. Despacho: Clarachet, 9, entrada á la calle por la plaza de Pellicera y plaza de Perinza.

El reuma curado Reumáticos, gotosos, los que padecéis de cálculos nefríticos, cálculos y arenillas, tenéis vuestra curación asegurada usando el

Anti-Urico-Weiss inventado por el doctor Weiss y preparado por el doctor Cuervo. La más alta recompensa. DIPLOMA DE HONOR, Barcelona, 1915. Desahogado el domicilio de casa, loduros, litina, piperacina y aguas minerales. Caja con 24 setos, 5 PESETAS. Droguerías de G. Contat, Mercado, 72, y farmacias.

Antigua platería de Juan Herrero Se ha trasladado á la plaza de Cajeros, 1, junto á la camisería de Oltra, donde continuará vendiendo con gran esmero y economía á su distinguida clientela.

Pérdida Se ruega á la persona que se haya encontrado una perra foxterrier toda negra con manchas de fuego en la cara y piernas y una blanca en el cuello, y patas blancas; atienda por «Pina», que se extravió ayer á las dos de la tarde, en la calle del Mar, la presente en la misma, número 16, carnicería Riera y se le gratificará.

Farincao

Delicioso alimento poderoso reconstituyente, tónico vegetal insustituible. Pídase en ultramarinos, farmacias y droguerías.—Al por mayor: Laboratorio químico industrial del Dr. Gosteli, Almas, 13, Valencia.

PASTILLAS MORELLÓ

El remedio más racional para las enfermedades del aparato respiratorio es la inhalación antiséptica y balsámica que se produce al disolverse en la boca las

Curan y evitan los RESFRIADOS, ASMA, TOS, BRONQUITIS, etc. Su uso está libre de peligros hasta para los niños y personas de edad avanzada.

Estiércol Se vende buena partida. Razón: Calle de Santa Ana, 5, Grao, serrería, frente al teatro Benlliure.

Cafetín Se vende uno con todos sus enseres y en muy buenas condiciones. Razón en el mismo: Embañ, 18.

Peinadora Buena oficial, se necesita en la calle del Llop, 2, entresuelo, esquina San Vicente. Consultorio de Belleza.

Se vende automóvil 15-20 caballos, perfecto estado. Vilanova Hermanos, Avenida del Puerto, 201.

Los hallarán en la fábrica de Rafael Torres, calle de Barcelona, 3 (junto á la camisería El Sol), y en el núm. 8 (finca).

Valencia. En la misma casa se componen acordeones y cajas de música y hacen cambios y reformas. Precios baratos.

Usando «Flor de la Hermosura», desaparecen pecas, granos, barrosos de la viruela, manchas y defectos cutáneos. Blanca y suaveza el cutis. Precio 2 pesetas en droguerías y perfumerías, al por mayor G. Contat y Compañía, Mercado, 72, Valencia.

Se ha trasladado á la plaza de Cajeros, 1, junto á la camisería de Oltra, donde continuará vendiendo con gran esmero y economía á su distinguida clientela.

Se ruega á la persona que se haya encontrado una perra foxterrier toda negra con manchas de fuego en la cara y piernas y una blanca en el cuello, y patas blancas; atienda por «Pina», que se extravió ayer á las dos de la tarde, en la calle del Mar, la presente en la misma, número 16, carnicería Riera y se le gratificará.

Se ruega á la persona que se haya encontrado una perra foxterrier toda negra con manchas de fuego en la cara y piernas y una blanca en el cuello, y patas blancas; atienda por «Pina», que se extravió ayer á las dos de la tarde, en la calle del Mar, la presente en la misma, número 16, carnicería Riera y se le gratificará.

Se ruega á la persona que se haya encontrado una perra foxterrier toda negra con manchas de fuego en la cara y piernas y una blanca en el cuello, y patas blancas; atienda por «Pina», que se extravió ayer á las dos de la tarde, en la calle del Mar, la presente en la misma, número 16, carnicería Riera y se le gratificará.

Se ruega á la persona que se haya encontrado una perra foxterrier toda negra con manchas de fuego en la cara y piernas y una blanca en el cuello, y patas blancas; atienda por «Pina», que se extravió ayer á las dos de la tarde, en la calle del Mar, la presente en la misma, número 16, carnicería Riera y se le gratificará.

Se ruega á la persona que se haya encontrado una perra foxterrier toda negra con manchas de fuego en la cara y piernas y una blanca en el cuello, y patas blancas; atienda por «Pina», que se extravió ayer á las dos de la tarde, en la calle del Mar, la presente en la misma, número 16, carnicería Riera y se le gratificará.

Se ruega á la persona que se haya encontrado una perra foxterrier toda negra con manchas de fuego en la cara y piernas y una blanca en el cuello, y patas blancas; atienda por «Pina», que se extravió ayer á las dos de la tarde, en la calle del Mar, la presente en la misma, número 16, carnicería Riera y se le gratificará.

Se ruega á la persona que se haya encontrado una perra foxterrier toda negra con manchas de fuego en la cara y piernas y una blanca en el cuello, y patas blancas; atienda por «Pina», que se extravió ayer á las dos de la tarde, en la calle del Mar, la presente en la misma, número 16, carnicería Riera y se le gratificará.

Se ruega á la persona que se haya encontrado una perra foxterrier toda negra con manchas de fuego en la cara y piernas y una blanca en el cuello, y patas blancas; atienda por «Pina», que se extravió ayer á las dos de la tarde, en la calle del Mar, la presente en la misma, número 16, carnicería Riera y se le gratificará.

Se ruega á la persona que se haya encontrado una perra foxterrier toda negra con manchas de fuego en la cara y piernas y una blanca en el cuello, y patas blancas; atienda por «Pina», que se extravió ayer á las dos de la tarde, en la calle del Mar, la presente en la misma, número 16, carnicería Riera y se le gratificará.

Se ruega á la persona que se haya encontrado una perra foxterrier toda negra con manchas de fuego en la cara y piernas y una blanca en el cuello, y patas blancas; atienda por «Pina», que se extravió ayer á las dos de la tarde, en la calle del Mar, la presente en la misma, número 16, carnicería Riera y se le gratificará.

Se ruega á la persona que se haya encontrado una perra foxterrier toda negra con manchas de fuego en la cara y piernas y una blanca en el cuello, y patas blancas; atienda por «Pina», que se extravió ayer á las dos de la tarde, en la calle del Mar, la presente en la misma, número 16, carnicería Riera y se le gratificará.

Se ruega á la persona que se haya encontrado una perra foxterrier toda negra con manchas de fuego en la cara y piernas y una blanca en el cuello, y patas blancas; atienda por «Pina», que se extravió ayer á las dos de la tarde, en la calle del Mar, la presente en la misma, número 16, carnicería Riera y se le gratificará.

Se ruega á la persona que se haya encontrado una perra foxterrier toda negra con manchas de fuego en la cara y piernas y una blanca en el cuello, y patas blancas; atienda por «Pina», que se extravió ayer á las dos de la tarde, en la calle del Mar, la presente en la misma, número 16, carnicería Riera y se le gratificará.

Se ruega á la persona que se haya encontrado una perra foxterrier toda negra con manchas de fuego en la cara y piernas y una blanca en el cuello, y patas blancas; atienda por «Pina», que se extravió ayer á las dos de la tarde, en la calle del Mar, la presente en la misma, número 16, carnicería Riera y se le gratificará.

Se ruega á la persona que se haya encontrado una perra foxterrier toda negra con manchas de fuego en la cara y piernas y una blanca en el cuello, y patas blancas; atienda por «Pina», que se extravió ayer á las dos de la tarde, en la calle del Mar, la presente en la misma, número 16, carnicería Riera y se le gratificará.

Se ruega á la persona que se haya encontrado una perra foxterrier toda negra con manchas de fuego en la cara y piernas y una blanca en el cuello, y patas blancas; atienda por «Pina», que se extravió ayer á las dos de la tarde, en la calle del Mar, la presente en la misma, número 16, carnicería Riera y se le gratificará.

Se ruega á la persona que se haya encontrado una perra foxterrier toda negra con manchas de fuego en la cara y piernas y una blanca en el cuello, y patas blancas; atienda por «Pina», que se extravió ayer á las dos de la tarde, en la calle del Mar, la presente en la misma, número 16, carnicería Riera y se le gratificará.

Se ruega á la persona que se haya encontrado una perra foxterrier toda negra con manchas de fuego en la cara y piernas y una blanca en el cuello, y patas blancas; atienda por «Pina», que se extravió ayer á las dos de la tarde, en la calle del Mar, la presente en la misma, número 16, carnicería Riera y se le gratificará.

Se ruega á la persona que se haya encontrado una perra foxterrier toda negra con manchas de fuego en la cara y piernas y una blanca en el cuello, y patas blancas; atienda por «Pina», que se extravió ayer á las dos de la tarde, en la calle del Mar, la presente en la misma, número 16, carnicería Riera y se le gratificará.

Se ruega á la persona que se haya encontrado una perra foxterrier toda negra con manchas de fuego en la cara y piernas y una blanca en el cuello, y patas blancas; atienda por «Pina», que se extravió ayer á las dos de la tarde, en la calle del Mar, la presente en la misma, número 16, carnicería Riera y se le gratificará.

Se ruega á la persona que se haya encontrado una perra foxterrier toda negra con manchas de fuego en la cara y piernas y una blanca en el cuello, y patas blancas; atienda por «Pina», que se extravió ayer á las dos de la tarde, en la calle del Mar, la presente en la misma, número 16, carnicería Riera y se le gratificará.

Clínica 'La Salud'

Director: Dr. Ventura Andreu

Curación radical de Venéreas, Sífilis, Matrix y todas las Enfermedades secretas. Curación garantizada de la impotencia por procedimientos modernos.

Aplicación del «DDE» á precios convencionales.—Gratis á los pobres. Consultas por correo. Honorarios muy módicos. Para obreros de 8 á 9 noche, 6.50 pesetas

Calle Popul, n.º 1, 1.º (esquina G. Gracia y P. Mercad, Laboratorio del Dr. Campos, Pi y Margall, 1, Valencia

Suero Hemopoiético

Indicado para combatir anemias, cohibir hemorragias y exaltar fagocitosis; en la convalecencia de enfermedades infecciosas, etc.

Ampolla de 10 c.c. 1 pesetas. Caja de 10 ampollas de 10 c.c. . . . 8 pesetas.

De venta en todas las farmacias y al por mayor en el Laboratorio del Dr. Campos, Pi y Margall, 1, Valencia

LICOR BREA MÚNERA

CONTRA CATARRÓS -TOSÉS-BRONQUITIS -EXPECTORACIONES -ASMA Y DEMAS AFECIONES DEL -APARATO RESPIRATORIO

LABORATORIO MÚNERA CASA FUNDADA EN 1875 BARCELONA

ACCIDENTES NERVIOSOS EPILEPSIA

convulsiones, vértigos, temblores, desvanecimientos, agitación nocturna, insomnios, palpitaciones, migraña, pérdida de la memoria, asma, congestiones cerebrales y demás enfermedades nerviosas, se curan tomando el acreditado ELIXIR BERTRAN.

VENTA: En Barcelona, farmacia del autor, plaza Junqueras, 2; Madrid Pérez Martín y Compañía, Alcalá, 9; Valencia, droguería de G. Contat y Compañía, plaza Mercado, 72; centros de específicos y buenas farmacias.